

PRECIOS DE SUSCRICION
En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim... Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim... Ptas. 5,50
Estranjero, trimestre... Ptas. 10,50
Número del día: 5 céntimos
Número atrasado: 15 céntimos

LAS PROVINCIAS
DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pla. la línea.
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una peseta la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración:
Mar. 63

EL SEÑOR Don Pedro Roglá y Alarte
Su viuda, hija, hijo político y nietas, ruegan á sus demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos piadosos actos.

Asuntos del día

Tanto se ha venido hablando estos días de la cuestión política, que existe verdadera expectación por conocer la resolución de la misma.
Hoy, pues, será día de gran interés. Ya en Madrid nuestro augusto Soberano, de vuelta de la cacería de Santa Cruz de Mudela, y según los anuncios que desde hace días se vienen haciendo, el día de hoy es el señalado para que el país sepa si han de continuar en el Poder los liberales, ó si han de sustituirse los conservadores.

LONDRES

Las Conferencias sobre la cuestión de los Balcanes.
—La cortesía de los turcos.—Los de la Liga Balcánica no se aperciben de que las grandes Potencias intervienen.—Los peces grandes y los pequeños.—Continúa el optimismo inglés en favor de la paz europea.—En el Stock Exchange.—Jugadores aventureros.—La explosión de la bomba en Delhi.—El espíritu inglés.—Restablecimiento de la pena de azotes.—Lo que hacen los republicanos americanos con un calumniador del Rey Jorge.—La moralidad inglesa.

nicos provocan aquí risas significativas de los grandes diplomáticos y graciosas caricaturas de la prensa.
Pero la impresión general continúa siendo optimista respecto á la paz europea, á pesar de las frecuentes alarmas que telegrafían los infinitos jugadores de Bolsa de París. El Stock Exchange cotiza esa impresión de tranquilidad y los fondos ingleses y extranjeros continúan firmes.

La explosión de una bomba en Delhi, cuando entraba solemnemente el virrey, representante de la Majestad británica, no ha causado aquí mucha impresión, porque era un suceso anunciado.
Se había dicho al virrey que los musulmanes estaban vivamente excitados por lo que sucede en Turquía y que se intentaba un atentado, por lo cual era una imprudencia hacer en Delhi una entrada triunfal.

¿Qué dirán los liberales de España que tantas veces pensen por modelo á Inglaterra? Ha sido restablecida la pena de azotes para los que intervengan en la trata de blancas, que será aplicada por los jueces con la mayor severidad.
Si es un mal la trata de blancas y hay que concluir con él, ¿por qué no aplicar penas severas para su extinción? Así discurren los legisladores ingleses.

La sociedad inglesa procura su moralidad, su perfección, aunque reconozca la dificultad de llegar á ella. Pero ¿quién puede dudar que la vida inglesa, lo mismo en su aspecto político, que en el social, que en las artes y en el hogar es la más moral de Europa? En la política la falta de pasión y de afán de lucro y un alto espíritu de justicia, son factores de moralidad; en la vida de sociedad y del hogar, la garantía es la barrera que pone el inglés á la invasión de la inmoralidad francesa.

L. DE OXFORD
Londres, diciembre 1912.

El P. Miguel Mir

Mallorquín de nacimiento, desde muy niño se consagró con verdadero afán al estudio de las Humanidades.
A los quince años pertenecía ya al noviciado de la Compañía de Jesús, y poco después se trasladó a su gran talento en las clases de Griego y de Latín, de Filosofía y Teología.

más de mil horas de esfuerzo intelectual; pero esta obra, que él juzgaba su mejor trabajo, le originó una situación violenta en la Compañía y su separación de la Orden.
Ello quedó explicado por el propio sacerdote en su carta solicitando las dimisorias y respuesta favorable; textos latinos de los que solo se imprimieron 50 ejemplares.

En favor del personal ferroviario del Norte

Pensiones de retiro.—Socorros á enfermos y familias de fallecidos.—El servicio médico.—La enseñanza gratuita.—Aumentos de sueldos y jornales.—Veinticinco años sin dividendo.
Se ha publicado un interesante é instructivo folleto, en el cual se da completa noticia de las instituciones establecidas por la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte en favor de su personal, y de las mejoras que ha concedido al mismo en los últimos años.

Diputación provincial

SESIÓN DE AYER

A las cuatro dió comienzo la sesión bajo la presidencia de D. Juan Izquierdo.
Leida y aprobada el acta, el presidente propuso que conste en acta el sentimiento de la Corporación, por el fallecimiento de la esposa del diputado provincial Sr. Dionis. Así se acordó.

El Sr. Bataller defendió una proposición en pro de los agricultores.
Le contestó el Sr. Guillén Engo, apoyando lo pedido por el Sr. Bataller; propuso que pase la proposición á estudio de la comisión, de Hacienda.

El Sr. Bataller defendió una proposición en pro de los agricultores.
Le contestó el Sr. Guillén Engo, apoyando lo pedido por el Sr. Bataller; propuso que pase la proposición á estudio de la comisión, de Hacienda.

La Cámara de la Propiedad y Liga de Propietarios

Ayer tarde celebró junta general la Cámara de la Propiedad y Liga de Propietarios, en su domicilio social.
Presidió la sesión el de la Cámara D. Pascual Guzmán, y apenas abierta, el secretario Sr. Nougués leyó una acabadísima Memoria resumen de los trabajos realizados por la junta directiva, relación de altas y bajas de socios, etcétera. La Memoria fué aprobada.

El presidente pidió autorización para utilizar algunas cantidades del superávit, para adquisición de una bandera y un rótulo y otros gastos extraordinarios. Fué concedida dicha autorización.
El Sr. Pons pidió que la Cámara uniera su esfuerzo al de otras entidades que aspiran á la construcción del ferrocarril directo de Valencia á Madrid, y el presidente dijo que así lo había hecho, enviando su adhesión al diputado señor Puig y Boronat.

Ecos de Sociedad

—El turismo...
—Va aumentando de día en día la afición á los deportes, y cuenta hoy nuestra ciudad con decididos amateurs al sport en sus distintas manifestaciones, que dan vida próspera á todos los clubs valencianos. El automovilismo es indudable que ha influido de una manera especial para fomentar el turismo, facilitando con sus indiscutibles ventajas la práctica de esa vida tan necesaria para la juventud.

Diputación provincial

SESIÓN DE AYER

A las cuatro dió comienzo la sesión bajo la presidencia de D. Juan Izquierdo.
Leida y aprobada el acta, el presidente propuso que conste en acta el sentimiento de la Corporación, por el fallecimiento de la esposa del diputado provincial Sr. Dionis. Así se acordó.

El Sr. Bataller defendió una proposición en pro de los agricultores.
Le contestó el Sr. Guillén Engo, apoyando lo pedido por el Sr. Bataller; propuso que pase la proposición á estudio de la comisión, de Hacienda.

El Sr. Bataller defendió una proposición en pro de los agricultores.
Le contestó el Sr. Guillén Engo, apoyando lo pedido por el Sr. Bataller; propuso que pase la proposición á estudio de la comisión, de Hacienda.

La Cámara de la Propiedad y Liga de Propietarios

Ayer tarde celebró junta general la Cámara de la Propiedad y Liga de Propietarios, en su domicilio social.
Presidió la sesión el de la Cámara D. Pascual Guzmán, y apenas abierta, el secretario Sr. Nougués leyó una acabadísima Memoria resumen de los trabajos realizados por la junta directiva, relación de altas y bajas de socios, etcétera. La Memoria fué aprobada.

Siempre Curaréis las ALMORRANAS con la POMADA ANHEMOR Por ser incolor no Mancha. E. LANCOSME, 71, Avenue d'Antin, PARIS.

también al Sr. Testor en la lista de peticiones de recompensas.
Y mientras el Sr. Bataller se lamentaba de la amplitud del debate sobre el cine y censura-ba el poco interés que había despertado su proposición en pró de la agricultura, iban desfilando sin atenderle los diputados, hasta que se quedó solo hablando.

—La de gateaux des Rois (?) en el Palacio, todavía no concretada, para el día 5.
—Esto es vivir en el gran mundo...
LOHENGRIN

Ecos de Sociedad

—El turismo...
—Va aumentando de día en día la afición á los deportes, y cuenta hoy nuestra ciudad con decididos amateurs al sport en sus distintas manifestaciones, que dan vida próspera á todos los clubs valencianos. El automovilismo es indudable que ha influido de una manera especial para fomentar el turismo, facilitando con sus indiscutibles ventajas la práctica de esa vida tan necesaria para la juventud.

Diputación provincial

SESIÓN DE AYER

A las cuatro dió comienzo la sesión bajo la presidencia de D. Juan Izquierdo.
Leida y aprobada el acta, el presidente propuso que conste en acta el sentimiento de la Corporación, por el fallecimiento de la esposa del diputado provincial Sr. Dionis. Así se acordó.

El Sr. Bataller defendió una proposición en pro de los agricultores.
Le contestó el Sr. Guillén Engo, apoyando lo pedido por el Sr. Bataller; propuso que pase la proposición á estudio de la comisión, de Hacienda.

El Sr. Bataller defendió una proposición en pro de los agricultores.
Le contestó el Sr. Guillén Engo, apoyando lo pedido por el Sr. Bataller; propuso que pase la proposición á estudio de la comisión, de Hacienda.

La Cámara de la Propiedad y Liga de Propietarios

Ayer tarde celebró junta general la Cámara de la Propiedad y Liga de Propietarios, en su domicilio social.
Presidió la sesión el de la Cámara D. Pascual Guzmán, y apenas abierta, el secretario Sr. Nougués leyó una acabadísima Memoria resumen de los trabajos realizados por la junta directiva, relación de altas y bajas de socios, etcétera. La Memoria fué aprobada.

VALENCIA

Es muy de lamentar lo que ocurrió ayer en la sesión de la Diputación provincial. Algunos diputados, con una energía muy digna de mejor causa, se opusieron á que en la función organizada por la Asociación de la Prensa en el Teatro Principal, figurase la exhibición de películas cinematográficas, porque el contrato de dicho teatro lo prohibe; pero se da el caso de que ese celo de ahora no se tuvo un mes atrás, cuando el famoso «Toribio» trabajó en el coliseo de la plaza de las Barcas.

Diputación provincial

SESIÓN DE AYER

A las cuatro dió comienzo la sesión bajo la presidencia de D. Juan Izquierdo.
Leida y aprobada el acta, el presidente propuso que conste en acta el sentimiento de la Corporación, por el fallecimiento de la esposa del diputado provincial Sr. Dionis. Así se acordó.

El Sr. Bataller defendió una proposición en pro de los agricultores.
Le contestó el Sr. Guillén Engo, apoyando lo pedido por el Sr. Bataller; propuso que pase la proposición á estudio de la comisión, de Hacienda.

El Sr. Bataller defendió una proposición en pro de los agricultores.
Le contestó el Sr. Guillén Engo, apoyando lo pedido por el Sr. Bataller; propuso que pase la proposición á estudio de la comisión, de Hacienda.

La Cámara de la Propiedad y Liga de Propietarios

Ayer tarde celebró junta general la Cámara de la Propiedad y Liga de Propietarios, en su domicilio social.
Presidió la sesión el de la Cámara D. Pascual Guzmán, y apenas abierta, el secretario Sr. Nougués leyó una acabadísima Memoria resumen de los trabajos realizados por la junta directiva, relación de altas y bajas de socios, etcétera. La Memoria fué aprobada.

Academia de dibujo.—Montada exclusiva para la enseñanza de esta asignatura con aplicación a todas las carreras en las que se exige. Preparación militar. Dibujo en todas sus ramas, pintura y arte decorativo. Rotos, 16, principal.

Hijos de Luis Amador, San Vicente, 8, 10 y 12. Actualmente rebajas de precios por fin de temporada. En artículos de novedad y confecciones rebajas considerables.

Visite usted el cine Liberos, butaca 0'25.

El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrios sobre carnes, 4.680'24 pesetas; por inspección veterinaria, 94'29; por peaje, 75'50.—Total, 5.050'03.

Despacho detenido en la Central de Teléfono.

Número 1, Vicente Muñoz, Ruzafa, 60, 3.

El acto de la distribución de premios a los alumnos de las escuelas públicas de Taberneros Blancos, celebrado en los salones de la Sociedad La Altruista, tuvo gran brillantez, pronunciando un elocuente discurso el Dr. D. Juan Guillén, que fué muy aplaudido. Varios niños leyeron poesías, y el señor cura párroco del pueblo encareció a los niños la necesidad de que asistan a la escuela para ponerse en condiciones de ser útiles a la patria.

Queréis no toser más? Tomad las milagrosas pastillas de San Blas. Caja 0'50 pesetas, en todas las farmacias y en la de Santa Catalina, viuda de Costas.

Una cucharada de CARNE LÍQUIDA del Dr. Valdés García, equivale a 150 gramos de la mejor carne de buey; la dosis corriente es de tres cucharadas por día. Calcúlese la gran cantidad de alimento que se ingiere en tan insignificante volumen.

¡Artríticos! El reuma, así como la ciática, arañitas, mal de piedra, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., se curan tomando la "Piperazina Dr. Grau.

CRÓNICA RELIGIOSA

En la Catedral hoy, a las cinco de la tarde, concluye el tríduo eucarístico.

En la Compañía, esta tarde, a las seis, ejercicio solemn de fin de año, con exposición, trisajio, sermón por el P. Vicente María Garín, S. J., Te-Deum, reserva y adoración del Niño Jesús.

En los PP. Carmelitas, a las cuatro, por la tarde, ejercicio de desagravios al Señor, por los pecados cometidos durante el año, terminando con el Te-Deum por los beneficios recibidos durante el mismo.

En la parroquia de San Andrés continúa el novenario a Nuestra Señora de la Leche, a las ocho de la mañana, con misa de Comunión.

Los novenarios al Niño Jesús continúan: En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las cinco de la tarde, con sermón por el P. Francisco Martín Mengo, S. J., en el convento de los PP. Carmelitas, a las cuatro, y predicará un Padre de la Comunidad; en Santa Catalina, mártir, a las once, y en el Templo, a las ocho; a las cinco de la tarde, en la iglesia de Santa Catalina de Sena, y en Belén, con sermón a cargo, respectivamente, del P. Fray Víctor Herrero, O. P., y de D. Joaquín Guimerá.

En Santa Catalina Mártir, la Asociación y Milicia Infantil del Niño Jesús de Praga, celebrará mañana su fiesta principal.

A las ocho misa de Comunión con plática, que dirá el Dr. D. Valentín Pérez. A las once ejercicio del octavo día de novenario y a continuación el tierno y conmovedor acto de repartir entre los pobres 150 raciones de pan, arroz, garbanzos, carne, tocino, morcilla, pastel y naranja, que distribuirán los mismos niños. Las personas caritativas que quieran contribuir con sus limosnas al socorro de los pobres, pueden depositarlas en el cepillo del altar del Niño.

Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio del tríduo con sermón por el Dr. D. Luis María Cuende, procesión infantil con la imagen del Divino Niño y sorteo de 150 juguetes para los niños asistentes. Para entrar en este sorteo es condición indispensable el haber abonado la cuota del año actual.

En la parroquia de San Juan del Hospital y San Vicente Ferrer, calle de Isabel la Católica, se celebrará, por la M. I. Obrería y el reverendo Clero, los cuatro primeros días del año nuevo las Cuarenta-Horas de turno.

Los días, a las siete y media, misa de novenario, acompañada de armonium y letrín, el día 1.º con el coro, y el día 2.º con el coro y el órgano. Por la noche, por concesión de la corporación, se concederá indulgencia a las almas de los difuntos con las debidas oraciones.

empezará los tres días, con trisa, y el último día, do lugar después del, de los difuntos.

En la parroquia de San Juan del Hospital y San Vicente Ferrer, calle de Isabel la Católica, se celebrará, por la M. I. Obrería y el reverendo Clero, los cuatro primeros días del año nuevo las Cuarenta-Horas de turno.

Los días, a las siete y media, misa de novenario, acompañada de armonium y letrín, el día 1.º con el coro, y el día 2.º con el coro y el órgano. Por la noche, por concesión de la corporación, se concederá indulgencia a las almas de los difuntos con las debidas oraciones.

empezará los tres días, con trisa, y el último día, do lugar después del, de los difuntos.

En la parroquia de San Juan del Hospital y San Vicente Ferrer, calle de Isabel la Católica, se celebrará, por la M. I. Obrería y el reverendo Clero, los cuatro primeros días del año nuevo las Cuarenta-Horas de turno.

Los días, a las siete y media, misa de novenario, acompañada de armonium y letrín, el día 1.º con el coro, y el día 2.º con el coro y el órgano. Por la noche, por concesión de la corporación, se concederá indulgencia a las almas de los difuntos con las debidas oraciones.

empezará los tres días, con trisa, y el último día, do lugar después del, de los difuntos.

En la parroquia de San Juan del Hospital y San Vicente Ferrer, calle de Isabel la Católica, se celebrará, por la M. I. Obrería y el reverendo Clero, los cuatro primeros días del año nuevo las Cuarenta-Horas de turno.

Los días, a las siete y media, misa de novenario, acompañada de armonium y letrín, el día 1.º con el coro, y el día 2.º con el coro y el órgano. Por la noche, por concesión de la corporación, se concederá indulgencia a las almas de los difuntos con las debidas oraciones.

empezará los tres días, con trisa, y el último día, do lugar después del, de los difuntos.

En la parroquia de San Juan del Hospital y San Vicente Ferrer, calle de Isabel la Católica, se celebrará, por la M. I. Obrería y el reverendo Clero, los cuatro primeros días del año nuevo las Cuarenta-Horas de turno.

Los días, a las siete y media, misa de novenario, acompañada de armonium y letrín, el día 1.º con el coro, y el día 2.º con el coro y el órgano. Por la noche, por concesión de la corporación, se concederá indulgencia a las almas de los difuntos con las debidas oraciones.

empezará los tres días, con trisa, y el último día, do lugar después del, de los difuntos.

En la parroquia de San Juan del Hospital y San Vicente Ferrer, calle de Isabel la Católica, se celebrará, por la M. I. Obrería y el reverendo Clero, los cuatro primeros días del año nuevo las Cuarenta-Horas de turno.

Los días, a las siete y media, misa de novenario, acompañada de armonium y letrín, el día 1.º con el coro, y el día 2.º con el coro y el órgano. Por la noche, por concesión de la corporación, se concederá indulgencia a las almas de los difuntos con las debidas oraciones.

empezará los tres días, con trisa, y el último día, do lugar después del, de los difuntos.

En la parroquia de San Juan del Hospital y San Vicente Ferrer, calle de Isabel la Católica, se celebrará, por la M. I. Obrería y el reverendo Clero, los cuatro primeros días del año nuevo las Cuarenta-Horas de turno.

Los días, a las siete y media, misa de novenario, acompañada de armonium y letrín, el día 1.º con el coro, y el día 2.º con el coro y el órgano. Por la noche, por concesión de la corporación, se concederá indulgencia a las almas de los difuntos con las debidas oraciones.

empezará los tres días, con trisa, y el último día, do lugar después del, de los difuntos.

En la parroquia de San Juan del Hospital y San Vicente Ferrer, calle de Isabel la Católica, se celebrará, por la M. I. Obrería y el reverendo Clero, los cuatro primeros días del año nuevo las Cuarenta-Horas de turno.

Los días, a las siete y media, misa de novenario, acompañada de armonium y letrín, el día 1.º con el coro, y el día 2.º con el coro y el órgano. Por la noche, por concesión de la corporación, se concederá indulgencia a las almas de los difuntos con las debidas oraciones.

empezará los tres días, con trisa, y el último día, do lugar después del, de los difuntos.

En la parroquia de San Juan del Hospital y San Vicente Ferrer, calle de Isabel la Católica, se celebrará, por la M. I. Obrería y el reverendo Clero, los cuatro primeros días del año nuevo las Cuarenta-Horas de turno.

Los días, a las siete y media, misa de novenario, acompañada de armonium y letrín, el día 1.º con el coro, y el día 2.º con el coro y el órgano. Por la noche, por concesión de la corporación, se concederá indulgencia a las almas de los difuntos con las debidas oraciones.

empezará los tres días, con trisa, y el último día, do lugar después del, de los difuntos.

En la parroquia de San Juan del Hospital y San Vicente Ferrer, calle de Isabel la Católica, se celebrará, por la M. I. Obrería y el reverendo Clero, los cuatro primeros días del año nuevo las Cuarenta-Horas de turno.

Los días, a las siete y media, misa de novenario, acompañada de armonium y letrín, el día 1.º con el coro, y el día 2.º con el coro y el órgano. Por la noche, por concesión de la corporación, se concederá indulgencia a las almas de los difuntos con las debidas oraciones.

empezará los tres días, con trisa, y el último día, do lugar después del, de los difuntos.

En la parroquia de San Juan del Hospital y San Vicente Ferrer, calle de Isabel la Católica, se celebrará, por la M. I. Obrería y el reverendo Clero, los cuatro primeros días del año nuevo las Cuarenta-Horas de turno.

Los días, a las siete y media, misa de novenario, acompañada de armonium y letrín, el día 1.º con el coro, y el día 2.º con el coro y el órgano. Por la noche, por concesión de la corporación, se concederá indulgencia a las almas de los difuntos con las debidas oraciones.

empezará los tres días, con trisa, y el último día, do lugar después del, de los difuntos.

En la parroquia de San Juan del Hospital y San Vicente Ferrer, calle de Isabel la Católica, se celebrará, por la M. I. Obrería y el reverendo Clero, los cuatro primeros días del año nuevo las Cuarenta-Horas de turno.

Los días, a las siete y media, misa de novenario, acompañada de armonium y letrín, el día 1.º con el coro, y el día 2.º con el coro y el órgano. Por la noche, por concesión de la corporación, se concederá indulgencia a las almas de los difuntos con las debidas oraciones.

empezará los tres días, con trisa, y el último día, do lugar después del, de los difuntos.

En la parroquia de San Juan del Hospital y San Vicente Ferrer, calle de Isabel la Católica, se celebrará, por la M. I. Obrería y el reverendo Clero, los cuatro primeros días del año nuevo las Cuarenta-Horas de turno.

Los días, a las siete y media, misa de novenario, acompañada de armonium y letrín, el día 1.º con el coro, y el día 2.º con el coro y el órgano. Por la noche, por concesión de la corporación, se concederá indulgencia a las almas de los difuntos con las debidas oraciones.

empezará los tres días, con trisa, y el último día, do lugar después del, de los difuntos.

En la parroquia de San Juan del Hospital y San Vicente Ferrer, calle de Isabel la Católica, se celebrará, por la M. I. Obrería y el reverendo Clero, los cuatro primeros días del año nuevo las Cuarenta-Horas de turno.

Los días, a las siete y media, misa de novenario, acompañada de armonium y letrín, el día 1.º con el coro, y el día 2.º con el coro y el órgano. Por la noche, por concesión de la corporación, se concederá indulgencia a las almas de los difuntos con las debidas oraciones.

empezará los tres días, con trisa, y el último día, do lugar después del, de los difuntos.

En la parroquia de San Juan del Hospital y San Vicente Ferrer, calle de Isabel la Católica, se celebrará, por la M. I. Obrería y el reverendo Clero, los cuatro primeros días del año nuevo las Cuarenta-Horas de turno.

Los días, a las siete y media, misa de novenario, acompañada de armonium y letrín, el día 1.º con el coro, y el día 2.º con el coro y el órgano. Por la noche, por concesión de la corporación, se concederá indulgencia a las almas de los difuntos con las debidas oraciones.

empezará los tres días, con trisa, y el último día, do lugar después del, de los difuntos.

En la parroquia de San Juan del Hospital y San Vicente Ferrer, calle de Isabel la Católica, se celebrará, por la M. I. Obrería y el reverendo Clero, los cuatro primeros días del año nuevo las Cuarenta-Horas de turno.

Los días, a las siete y media, misa de novenario, acompañada de armonium y letrín, el día 1.º con el coro, y el día 2.º con el coro y el órgano. Por la noche, por concesión de la corporación, se concederá indulgencia a las almas de los difuntos con las debidas oraciones.

empezará los tres días, con trisa, y el último día, do lugar después del, de los difuntos.

En la parroquia de San Juan del Hospital y San Vicente Ferrer, calle de Isabel la Católica, se celebrará, por la M. I. Obrería y el reverendo Clero, los cuatro primeros días del año nuevo las Cuarenta-Horas de turno.

Los días, a las siete y media, misa de novenario, acompañada de armonium y letrín, el día 1.º con el coro, y el día 2.º con el coro y el órgano. Por la noche, por concesión de la corporación, se concederá indulgencia a las almas de los difuntos con las debidas oraciones.

empezará los tres días, con trisa, y el último día, do lugar después del, de los difuntos.

En la parroquia de San Juan del Hospital y San Vicente Ferrer, calle de Isabel la Católica, se celebrará, por la M. I. Obrería y el reverendo Clero, los cuatro primeros días del año nuevo las Cuarenta-Horas de turno.

Los días, a las siete y media, misa de novenario, acompañada de armonium y letrín, el día 1.º con el coro, y el día 2.º con el coro y el órgano. Por la noche, por concesión de la corporación, se concederá indulgencia a las almas de los difuntos con las debidas oraciones.

empezará los tres días, con trisa, y el último día, do lugar después del, de los difuntos.

En la parroquia de San Juan del Hospital y San Vicente Ferrer, calle de Isabel la Católica, se celebrará, por la M. I. Obrería y el reverendo Clero, los cuatro primeros días del año nuevo las Cuarenta-Horas de turno.

Los días, a las siete y media, misa de novenario, acompañada de armonium y letrín, el día 1.º con el coro, y el día 2.º con el coro y el órgano. Por la noche, por concesión de la corporación, se concederá indulgencia a las almas de los difuntos con las debidas oraciones.

empezará los tres días, con trisa, y el último día, do lugar después del, de los difuntos.

En la parroquia de San Juan del Hospital y San Vicente Ferrer, calle de Isabel la Católica, se celebrará, por la M. I. Obrería y el reverendo Clero, los cuatro primeros días del año nuevo las Cuarenta-Horas de turno.

Los días, a las siete y media, misa de novenario, acompañada de armonium y letrín, el día 1.º con el coro, y el día 2.º con el coro y el órgano. Por la noche, por concesión de la corporación, se concederá indulgencia a las almas de los difuntos con las debidas oraciones.

empezará los tres días, con trisa, y el último día, do lugar después del, de los difuntos.

En la parroquia de San Juan del Hospital y San Vicente Ferrer, calle de Isabel la Católica, se celebrará, por la M. I. Obrería y el reverendo Clero, los cuatro primeros días del año nuevo las Cuarenta-Horas de turno.

NOTAS DE SPORT

Mañana, a las tres de la tarde, se celebrará un partido de foot-ball en el campo del camino del Grao, jugándose el segundo de la Copa Sanz, tomando parte los Clubs «Sagunto» e «Hispania», este último vencedor en el match que tuvo lugar el domingo último.

Aguaramos una buena tarde a los aficionados al sport del balompié.

Junta Municipal de Asociados

Los presupuestos de la ciudad

Ayer mañana, poco después de las diez, continuó la Junta Municipal la discusión de los presupuestos. Presidió esta sesión el Sr. Ibáñez Ferrás.

Sin discusión apenas se aprobaron los artículos referentes a los ingresos por los servicios de «Extinción de perros», «Entradas de carruajes de lujo», «Rótulos y anuncios», «Toldos», «Servicio de incendios», etc.

La comisión aumentó en 2.000 pesetas el producto calculado por el ingreso del arbitrio sobre Códigos y Cédulas. El Sr. Crú solicitó se rebajara la tarifa para las Sociedades que sostengan escuelas, contestándole el Sr. Prieto que se había tenido en cuenta tal carácter docente. El Sr. Marco Miranda amplió las manifestaciones de su correligionario, y el Sr. Guillén y Rodríguez de Cepeda las del Sr. Prieto, aprobándose al final la partida.

Se convino en aumentar de 45.000 pesetas a 120.000 el ingreso calculado por el impuesto sobre alumbrado.

Alargóse el arbitrio sobre palomares, cuyo ingreso total viene calculado por menos que el año anterior.

Con ligera discusión se aprobaron los ingresos por Cementerio. Se equiparó la tarifa de venta de terrenos para panteones del cementerio de Campanar a la de los poblados marítimos.

La comisión propuso, al discutirse las tarifas de los coches fúnebres, que se rebajara en 25 pesetas el arbitrio impuesto a los de lujo. En los coches especiales se eleva a 30 pesetas, y la cuota de la empresa a 150. Igualmente en los coches de primera clase, tirados por seis caballos, se aumenta la cuota en 10 pesetas y se rebaja el arbitrio en la misma cantidad. Para los coches tirados por cuatro caballos se rebaja la cuota en cinco pesetas y el arbitrio en 10. Para los coches de segunda clase se rebaja la cuota en cinco pesetas y el arbitrio en igual cantidad. Para los coches de tercera clase se aumenta la cuota en una peseta y el arbitrio lo mismo. El Sr. Camps solicitó se rebajara a que las carrozas de lujo sean tiradas, por lo menos, por seis caballos, acordándose en los Sres. Samper y Alzaga solicitaron que no se aumentara la tarifa a los coches de segunda y tercera clase, lo que se acordó, como igualmente elevar a 300 pesetas el arbitrio municipal sobre las carrozas de doble suspensión. El industrial no podrá cobrar mayor cantidad que la fijada en tarifa.

En el capítulo sobre licencias para construcciones se aprobaron las partidas tal y como iban consignadas. La única novedad fué acordar que las reparaciones de puertas que no afecten a la obra, no paguen arbitrio.

Al discutirse el artículo referente a los arbitrios sobre rótulos y toldos, el Sr. García Dutrás (D. M.) pidió que la modificación sobre cortinas, propuesta por la comisión, no afecte a las barridas marítimas. Así se acordó, tras una breve discusión sostenida entre el señor dicho y el señor Crú.

Se acordó fijar en cinco pesetas el arbitrio, por metro y año, por anuncios de cristales en las aceras.

El Sr. Samper que se restablezca el arbitrio sobre miradores y el sobre las puertas que abren al exterior. El Sr. Prieto declaró que el primero es inadmisibles, porque existe una real orden declarándolo ilegal. El Sr. Ferrando se mostró dispuesto a que se restablezcan los dos impuestos ó ninguno de los dos.

Intervino el Sr. Guillén y Rodríguez de Cepeda para indicar la inconveniencia de restablecer un arbitrio que se estima como ilegal. Respecto del otro de los mentados se mostró conforme en que tampoco se viera a imponer.

Rectificó el Sr. Samper. En su opinión, la declaración de ilegal hecha por un ministro puede borrarla otro. Si el arbitrio sobre miradores hubiera sido más módico, los propietarios no hubieran recurrido. Estáis cargando exclusivamente a la clase media y a la pobre, y liberáis, de cuantos tributos podéis, a la rica.

El Sr. Prieto insistió en que el arbitrio sobre miradores fué declarado ilegal, no habiendo contestado todavía el gobierno a la consulta que se le hizo acerca de la procedencia de cobrar los miradores correspondientes al año 1910. Pasemos este año sin él, y en el próximo veremos si conviene ó no restablecerlo; si hay posibilidad de restablecerlo. Así se acordó.

Se acordó, a petición del Sr. Samper, rebajar los derechos por licencias para la colocación de placas en las jambas de las puertas.

Solicitó el Sr. Crú que se imponga un arbitrio a los motores destinados a la elevación de agua, en el interior de las casas, contestándole el señor Ferrás que era injusto se obligara a un propietario a crear un pozo de primera agua, construyéndole casi a instalar un motor y luego imponerle por éste un arbitrio. Además, como el Ayuntamiento tiene arrendada la cobranza de los motores, si les impusiéramos ahora algún arbitrio, lo cobraría el contratista y el Ayuntamiento no se beneficiaría en un céntimo.

Rectificó el Sr. Crú, insistiendo en que se imponga a los motores dichos un arbitrio de cinco pesetas. El Sr. Alzaga corroboró lo dicho por el Sr. Ferrás. Se votó nominalmente la proposición del Sr. Crú, siendo desechada por 34 votos contra 12.

El arbitrio sobre carruajes de plaza, caballos de silla, velocípedos, etc., vino a discusión como estaba el año último. Se calcula el ingreso en 46.637'17 pesetas. El Sr. Casanova recomendó se estudiara la manera de acabar con la injusticia de que se pague por varios carros de mudanza, aún cuando solo se tenga un caballo.

El contestó el Sr. Prieto, que, por ahora, no puede la Corporación modificar nada, en atención a que el contrato está arrendado.

Al discutir los artículos referentes a los coches de lujo, ídem de las demás partidas, el Sr. Crú y como proponía forasteros, etc., se aprobaron los artículos de la comisión.

Lo referente a certificaciones y multas, que aprobó como venía. El ingreso calculado por el arbitrio del timbre ó sello municipal, se rebaja en 2.000 pesetas.

Cap. IV.—«Beneficencia. Los ingresos por intereses de inscripciones intransferibles, acciones del Banco de España, etc., fueron aprobados tal como venían calculados, así como lo referente a la venta de leche.

En la tarifa sobre reconocimientos veterinarios y microscópico-veterinarios, se modificaron los derechos impuestos sobre el de las liebres, conejos, etc., incluyendo los faisanes, aumentando los de los toros, etc., introduciendo otros sobre pescados, salazones, etc.

«Cinegética» solicitó la exención del arbitrio a favor de las alondras, estorninos y demás pájaros que entren en la ciudad los cazadores. El Sr. Ferrando defendió esta petición, así como si se exima del pago al pescador que introduzcan los particulares que lo sacaron del mar.

El Sr. López (D. A.) aceptó que se exima el pago del arbitrio sobre los pájaros que introduzcan los cazadores; pero se opuso a que se haga lo propio con los conejos y liebres.

A los ánades, gallinas, pollos y demás aves caseras, propuso la comisión que se les impusiera cinco céntimos por derechos de inspección veterinaria. El Sr. Marco Gimeno solicitó se aumentara a 25 céntimos, oponiéndose el Sr. López (D. A.) Rectificaron ambos, declarando el primero—«republicano, señores—que no se trata que han suprimido los derechos (S. Sr. Marco) que, se nota, y no es en la rebaja del precio de los artículos, sino en el aumento de los arbitrios creados por el Ayuntamiento y los impuestos que hizo lo propio el Estado.»

La enmienda del Sr. Marco se desechó.

A los faisanes se les impone como derechos de inspección 45 céntimos. A las codornices, tordos, etc., 10 céntimos, y a los pichones y palominos, dos.

El pescado superior ocho céntimos por kilo. El Sr. Crú vino a pedir algo así como que se impusiera un arbitrio de 500 pesetas por kilo de pescado. Se desechó.

El Sr. García Dutrás (D. M.) solicitó se rebaje a seis céntimos por kilo el derecho de inspección del pescado. Así se acordó.

El Sr. Martínez Sala aceptó esta rebaja y se dolió de que se realicen varias inspecciones sanitarias con las molestias, y acaso las injusticias de rigor.

Rectificó el Sr. García Dutrás (D. M.), proponiendo que al pescado del Cantábrico y demás puertos que no sean los valencianos, se les imponga un arbitrio de 10 céntimos.

Como contestó el Sr. López (D. A.), demostrando la injusticia de esta última petición, y ofreciendo al Sr. Martínez Sala que se procurara corregir el abuso de las dobles inspecciones, facilitando guías, etc.

Promovióse un largo debate, en el que rectificaron los señores dichos é intervinieron los señores Ferrer Ferrás, Marco Gimeno (¿a quien se le ocurrió algo así como asar la mantea?), Samper y Crú.

La Junta dijo el lamentable espectáculo de no saber qué discutir, porque de discurso en discurso vino a resultar: que el Sr. García Dutrás (D. M.) solicitó que no se pagara ningún derecho por inspección sanitaria del pescado que introduzcan las pescadoras, fundándose en la peregrina razón de que son vecinas de Valencia.

«Bueno; pues debió haber salido un concejal por el teatro del Teatro pidiendo que las carnicerías de la S. D. Juan de Austria no paguen derecho de inspección. ¡No se trata de vecinos también! ¡Y ahora a poner nuevos arbitrios sobre los demás vecinos!»

Menos mal que este desvanecimiento concejal no fué aprobado, y eso que se votó nominalmente y todo. Votaron en pro de la enmienda 17 concejales, y en contra 34. El Sr. García Dutrás (D. M.) explicó el suyo.

Suspendióse la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Renudada la sesión a las cuatro en punto de la tarde, continuó la discusión del proyecto de presupuestos, despachándose las partidas consignadas por el ingreso que se calcula producirán varios artículos de la ciudad.

En el apartado correspondiente a los análisis de las sustancias alimenticias y artículos de comer y beber ya fabricados, se introducen variaciones de interés y crean aumentos de precio, que renunciamos a recoger de oídas.

Cap. V.—«Instrucción pública. Intereses de inscripciones intransferibles», que importan pesetas 5.575'69, fueron aprobadas.

También se aprobó, sin discusión, el cap. VI. «Códigos y Cédulas», cuyos ingresos, según el presupuesto, ascienden a 18.000 pesetas.

Cap. VII.—«Extrajudiciales»: La partida referente a los ingresos por la corta del arbolado y venta de naranjas agrias, se aprobó, con una modificación, no muy importante, propuesta por el Sr. Crú.

Sin discusión también se aprobó la partida de 5.000 pesetas en que se calcula el ingreso por «Leñas, donativos y mandas».

El Sr. Ferrando preguntó por qué razón se ha calculado en 3.000 pesetas menos que el año anterior, los ingresos que pueda producir la Banda Municipal. Luego recordó que no se muestra el Ayuntamiento tan pródigo en conceder permisos gratuitos para la asistencia de la Banda a los festejos, en cuya virtud se lo solicita.

El contestó el Sr. Alzaga que jamás se ha recutado por el concepto dicho más de 1.500 pesetas, y por eso se deja el cálculo de aquel ingreso en 2.000. «Como se contrata menos, la comisión propone un aumento considerablemente en el precio de aquella.» Y al efecto, se leyeron unas tarifas bastante altas, como ejemplo tenemos que por el primer concierto fueron 18.000 pesetas, municipal, se pide 1.500 pesetas y viajes pagados.

El Sr. Samper se opuso al aumento de las tarifas, luego de asegurar que ha venido teniendo la Banda menos contrataciones, porque se ha abusado de los permisos gratuitos. Atribuyó el Sr. Samper a la creación y permanencia de la Banda un móvil completamente contrario a toda idea de lucro, mostrándose partidario, en principio, de que cuando la Banda fuera solicitada por una gran capital, se autorizara gratuitamente su concurrencia, por orgullo y para satisfacción de la ciudad.

Rectificó el Sr. Alzaga. Intervino el Sr. Prieto para acordar solamente algunos de los aumentos propuestos por la comisión de Banda en la tarifa de ésta. Puesta a discusión ésta, resultó:

Por la asistencia a una proyección, que se paga 500 pesetas, se dejó en 300; por id. a un Colmular, que se pedía 400, se dejó en 200; por id. a un baile, se proponía pagarse 750 pesetas. Se suprimió la partida y se acordó prohibir la asistencia a ninguno de ellos; por amenizar los conciertos se pedía 400 pesetas. Se dejó en 200; por amenizar una comedia de tres días, la comisión 500 pesetas. Fué el único extremo que se aceptó; 1.000 pesetas para conciertos fuera de la provincia; 750 para la región, exceptuando la provincia de Valencia, y 500 para el que se dé en ésta; por el segundo concierto, 700, 500 y 400, respectivamente. En el tercer concierto se hizo la rebaja proporcional.

Sin discusión se aprobaron los ingresos por pagos de plazos de los solares del barrio de Pescadores.

Se aceptó el cálculo del Ingreso de 500.000 pesetas por la venta de los solares resultantes del derribo del edificio del convento de San Gregorio.

Capítulo IX.—«Recursos legales para cubrir el déficit: El recargo en la contribución de inmuebles se aceptó con un aumento de cerca de 25.000 pesetas.

# TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

## DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

LOS MUY ILUSTRES SEÑORES

**Don José Galmés Cubertorer**

**D.ª Gertrudis Pallarés Burcet**

que fallecieron, respectivamente, el 13 de agosto de 1885 y el 31 de diciembre de 1898

Todas las misas que se dirán hoy, día 31, en el convento de religiosas Dominicas de Santa Catalina de Sena de esta ciudad, así como el aniversario que se celebrará el día 3 de enero en el convento de monjas de la ciudad de Sagunto, serán en sufragio de sus almas.

Su hijo y nieto ruegan a los demás parientes y amigos les tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de dichos actos pladosos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**LA CERAMICA INGLESA.-Alcalá, 41, Madrid**

Exposición de sus artículos: Palace Hotel, Escaparate Martínez y Orts, de tres á ocho

**VICHY CATALAN**

Aguas minero-medicinales naturales. Sin rival para el REUMATISMO, la DISPEPSIA y las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No fíjarse de otras aguas de nombres de fuentes imaginarias.—Precio: 0'75 pesetas botella de venta en farmacias y droguerías.—Depositar: RAMON CASANOVA, calle de Ruzafa, núm. 72.—Teléfono 776.—Va en.

**Fin de temporada**

Sombreros de lujo, á mitad de precio.

Grandes y verdaderas rebajas de precio.

**VIUDA DE SETTIER**

San Vicente, núms. 7 y 9, entresuelo

**Los periódicos oficiales**

Madrid 30, á las 7'15 tarde.

La Gaceta inserta la ley autorizando al gobierno para la construcción y explotación de un ferrocarril que, partiendo del kilómetro 53 al 54 de la línea de Alcoy, vaya al Puerto de Gandía, continuando desde dicho punto hasta empalmar con el de Cullera.

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publicará mañana las siguientes disposiciones:

Que formen parte del Estado Mayor del ministro de la Guerra, tres tenientes coroneles del cuerpo de Estado Mayor.

Resolviendo la fecha en que ha de considerarse como cumplida la edad para el retiro forzoso.

**LA REYES**

Un surtido y novedades en libro de cuentos muchas clases, tamaños y precios. Álbums para niños. Álbums para postales. Álbums para pintar. Cajas de varias clases y tamaños. Devocionarios. Libros de oración y lapiceros de metal. Cajas de lotería, aduana, asalto, dominó y oca. Cajas de pinturas. Rompe-cabezas. Cinematógrafos. Mapas recortados en piezas. Cajas de abecedarios y otros muchos artículos para regalar á los niños.

Preciosa colección de 300 cuentos diferentes, 6 pesetas.

Últimas novedades en postales, de las mejores marcas.

Librería-papelería y objetos de escritorio de la tienda de R. Mariana. Sucesor: José María Mariana, Lonja, 2, Valencia.

**¿.....?**

¿Preguntada á vuestras amigas dónde encuentran los dibujos, los dibujos y los patrones trizados y cortados, que les permiten vestir con elegancia y economía, y conciliar por sí mismas sus trajes y ropa blanca, que resuelve todos los problemas que se les ocurren respecto á usos y costumbres sociales, higiene y educación, quita los prestos molestos al servicio de adquirir en Madrid la multitud de artículos que no encuentran en la localidad donde residen, cuáles son las novedades o lecturas permitidas á sus hijas las madres más escrupulosas, y os constatará que todo eso lo encuentran reunido en *La Moda Elegante*, y que la suscripción á esta Revista, la más antigua de España y la más completa que se publica en Europa, representa en toda casa bien ordenada una notable y positiva economía.

¡Cinco prospectos y números de muestra, gratis de *La Moda Elegante* y de *La Ilustración Española y Americana*, á la administración de ambas Revistas. Precedidos, 46; apartado, 45, Madrid.

**AGRICULTORES**

Con los estudios de los que se titulan Geólogos, Hidroscopos, Geocnistas, Zoforistas y demás, no se tiene ninguna seguridad de alumbrar aguas; para ello preciso sondear los terrenos.

La casa Figuerola dispone de máquinas á vapor perforadoras, material moderno con el que rápidamente se alcanza 500 y más metros de profundidad.

También dispone de aparato patentado para investigaciones de aguas, que facilita gratuitamente.

Bombas, motores y demás maquinaria para riegos y usos domésticos, á precios incoñecibles.

JUAN FIGUEROLA, Feris y Valero, 26, Valencia.

**Sociedad Mutua de Maestros Sastres**

Mar, 41, principal, Valencia

En la Academia de Corte de esta importante Sociedad, que abarca el trazado de toda clase de prendas, queda abierta la matrícula para el curso próximo, que dará principio el 1.º de enero de 1913, terminando el 31 de marzo. Para detalles en la secretaría de la Sociedad.

**Academia Vigil**

Preparación para Correos y Telégrafos

Alumnos aprobados en 1912

José Beltrán, Luis Rabassa, Silverio Almagro, Rafael Cerezo, Ricardo Mari, José Llanusa, Francisco Peris, Rafael Vico, Francisco Ferrer.

Apertura del nuevo curso el 2 de enero.

LIBREROS, 2, DUPLICADO

**Divos á la venta**

Los, y de uno, dos, tres y cuatro años, de las clases Strinas, Alfafarones, Villalongas, Blancos y otros, en colores y en blanco, desde treinta céntimos.

Darán lugar á Alfara del Patriarca, Tomás Falou, calle de Caballeros, núm. 19, 6 Tejares, 11 y Valencia, Francisco Cortés, Náquera, 4.

### Llegada del Rey

Madrid 30, á las 10'15 noche.

El ministro de la Gobernación recibió esta tarde á última hora un telegrama de Santa Cruz de Mudela, comunicando que el Rey y sus compañeros de cacería, habían tomado el tren, á las cinco y media de la tarde.

A Madrid llegó Su Majestad, á las diez. A recibirle acudieron á la estación la familia Real, los ministros, las autoridades, diputados, senadores y palatinos.

Brionas.

### De viaje

Madrid 30, á las 10'20 noche.

Precedente de Sevilla llegó el subsecretario del ministerio de Instrucción Pública, D. Natalio Rivas.

De Zaragoza vino también hoy el director general de Administración local, Sr. Balaunde. Mañana es esperado el director general de Obras públicas, Sr. Zorita.

Brionas.

### Banquetes

Madrid 30, á las 10'25 noche.

Hoy se celebró el anunciado banquete en honor del coronel de Estado Mayor D. Pio Suárez Inclán. Presidieron con éste la mesa, el general Barraquer y el coronel Guzmán.

Al final, el general Barraquer hizo un elogio del coronel festejado, en un breve pero sentido brindis, contestándole el Sr. Suárez Inclán, para agradecerle el homenaje.

Brionas.

### Falsa denuncia

Madrid 30, á las 10'30 noche.

La prensa de la mañana daba cuenta de que en el juzgado de guardia se había presentado una denuncia contra D. Vicente Díaz, por secuestro de un menor incapacitado. El juez tomó declaración al Sr. Díaz, y como no resultara ningún cargo contra él decretó su libertad.

Posteriormente se ha sabido que el menor de referencia goza de perfecta salud, sin estar incapacitado, ni mucho menos. Todo el embrollo que ha producido el asunto fué debido á una mala interpretación.

Brionas.

### Dice "La Epoca,"

Madrid 30, á las 10'35 noche.

El órgano del partido conservador, contestando á los rumores que circulaban, esta tarde referentes á que el partido liberal está tranquilo y no hay que pensar en la crisis, ni en las consultas del Monarca con los prohombres políticos, no cree en la hipótesis de que el conde de Romanones trate de rehuir la necesaria solución, pues el actual estado político no permite travesuras ni torcidas intenciones. Añade que los liberales abrigan el temor de que sus falsas mañas sean descubiertas.

Brionas.

### EL TIEMPO

Madrid 30, á las 11'10 noche.

Sigue despejado el tiempo y seco el ambiente, mientras la temperatura oscila entre 3'1 y 12'1 á la sombra. La mínima, junto al suelo, 1'2.

A las seis de la mañana marcaron los termómetros 4'4, á las nueve 10'7, y al medio día 11'5. Al sol, la máxima fué 18'5.

Brionas.

### Romanones de buen humor

Madrid 30, á las 11'15 noche.

Al llegar el presidente del Consejo á Madrid se vió rodeado por los periodistas, que deseando satisfacer, no precisamente su curiosidad, sino la curiosidad ajena, interrogaron al conde de Romanones acerca de si era cierto de que iba á celebrarse hoy Consejo de ministros.

—¿Mañana? — dijo el presidente.

—¿Mañana? — dijo el presidente.

—No hace falta. Se celebrará el Consejo cuando sea costumbre.

Dicho esto subió, siempre sonriente, á su automóvil, y desapareció.

Brionas.

### Un artículo de "La Epoca,"

Madrid 30, á las 11'20 noche.

*La Epoca* publica hoy otro extenso é interesante artículo, ocupándose del actual problema y político y es de gran trascendencia todo cuanto el órgano de los conservadores dice, porque hay motivos para creer que está visado por el ilustre jefe del partido.

Después de estudiar la división que existe entre los liberales, división que se exteriorizó el mismo día que fué asesinado Canalejas, aborda la cuestión política, de un modo franco, y refleja la expresión del Sr. Maura, algo tal vez de lo que diría ante el Rey, si llega el caso, probable de las consultas.

Dice que la solidaridad entre los partidos monárquicos está rota y que la rompieron los liberales en octubre de 1909, al aliarse éstos con los republicanos con los socialistas y con los anarquistas internacionales, al impedir violentamente que se allegaran recursos para nuestros soldados que peleaban por la integridad de la patria en Melilla.

La rompieron entonces—añade—y lejos de enmendar aquellos lamentabilísimos yerros, los están agrandando.

Dice luego, que ante la conducta de los liberales en el gobierno, no pudo en modo alguno continuar indiferente el Sr. Maura y pregunta: ¿Puede seguirse así? Nosotros, ante situación tal, ante el fracaso del actual gobierno, no podemos abogar ya por la solidaridad y rompemos todo matrimonio con los liberales y creemos que llegó la hora de confiar el Poder á los conservadores.

«A esto los republicanos contestan con amenazas, y los liberales se regocijan de la actitud de aquéllos, y esto es una prueba más de que deseaban romper la solidaridad con los conservadores».

Dice también que está fuera de duda que los liberales continúan siendo aliados de los revolucionarios, y luego añade: «Nosotros acudiremos al Rey, porque no es el Rey una figura decorativa, pues tiene atribuciones con arreglo á la Constitución del Estado».

Después de repetir que no es una crisis parlamentaria, y que los liberales no deben continuar por más tiempo en el Poder, termina diciendo que acuden al trono con la esperanza de que la solución será acertada, y reproduce la frase de un personaje célebre que dijo: «El mal

### Ministerio conservador

Madrid 30, á las 11'25 noche.

*La Tribuna* se ocupa también del problema político, y sigue creyendo que la solución ha de ser favorable á los conservadores.

Y no solo lo cree así, sino que da como probable el siguiente ministerio:

Presidencia: D. Antonio Maura.

Ministro de Estado: Sr. Maura (D. Gabriel).

Gobernación: Sr. La Cierva.

Gracia y Justicia: Señor marqués de Luna.

Hacienda: Sr. Bugallá ó Bergamín.

Guerra: General Marina.

Marina: Sr. Ferrandis.

Fomento: Sr. Sánchez Guerra.

Instrucción pública: Sr. Fernández Prada.

Luego da también los siguientes nombres para altos cargos:

Alcalde de Madrid: Sr. Burgos Marzo.

Gobernador: Señor conde del Moral de Calatrava.

Gobernador de Barcelona: D. José Garay.

El mismo periódico dice, que algunos caracterizados conservadores han manifestado que «algo hay» de esos nombres que se citan, y por su parte agrega: «Poco tiempo falta ya para que salgamos de dudas».

Brionas.

### Noticias cortas

Madrid 30, á las 11'45 noche.

Una comisión de señores diputados y senadores por la circunscripción de Madrid ha visitado al Sr. Navarro Reverter, conferenciando acerca de la interpretación del art. 9.º de la ley de 11 de julio de 1911, en el sentido de que las liquidaciones practicadas por la Dirección de la Deuda para convertir en nominativo el papel del 4 por 100 interior, se ejecute entregando los Ayuntamientos el importe efectivo de los depósitos.

—Han sido jubilados los jueces de Loja y Albuñol, D. Francisco de Paula Donat y D. Eufanio Díez, respectivamente, y nombrados de Loja, Santa María de Farnés, Vivero y San Roque, á los Sres. D. Alberto Cuber, D. Higinio Alvarez, D. Leopoldo Martínez y D. Antonio Núñez de Castro, respectivamente.

—Siguen recibiendo en el ministerio de Hacienda solicitudes de Ayuntamientos, pidiendo prórroga de un año para la implantación de los substitutivos de consumos.

Brionas.

### De PROVINCIAS

Madrid 30, á las 11'50 noche.

**Mitín en Zaragoza**

Zaragoza.—El mitín celebrado por los radicales para oponerse á la subida al Poder de los conservadores, terminó en las primeras horas de la madrugada.

Los Sres. Albornoz, Salillas y Santa Cruz, pronunciaron discursos de tonos enérgicos.

El Sr. Lerroux elogió la conducta del señor Cánovas del Castillo y censuró á los Sres. Maura y La Cierva.

Terminó diciendo que si las masas no le siguen en su campaña, abandonará la jefatura del partido.

**A Novelda**

Alicante.—El gobernador, con el inspector provincial de Sanidad, marchó á Novelda, para preparar la estancia del señor conde de Romanones en dicha ciudad, con motivo de la inauguración de la estatua erigida á Jorge Juan.

**Conferencia interrumpida**

San Sebastián.—En el domicilio social de la Juventud conservadora de Eibar dió una notable conferencia el ilustrado periodista D. Emiliano Arco, director de *El Eco de Navarra*.

Estando en uno de sus más brillantes períodos, uno de los obreros que asistían al acto, interrumpió al orador, diciendo que el partido conservador no será nunca Poder.

Se produjo un pequeño incidente, que fué sofocado prontamente.

**Agresiones**

Almería.—Comunica el jefe del puesto de la Guardia civil de Alcolea, que el alcalde don Manuel López Espejo y el primer teniente alcalde D. José Midano Rivas, fueron agredidos por unos individuos, resultando el primero con algunas heridas sin importancia, y el segundo gravemente herido. Como presuntos autores del hecho han sido detenidos dos sujetos, que son vecinos del pueblo.

**Accidente del trabajo**

Huesca.—Trabajando en el túnel de Canfranc sufrieron un accidente del trabajo tres de los obreros, de los cuales dos han muerto y el otro está gravísimo.

Brionas.

### De BARCELONA

Barcelona 30, á las 11'55 noche.

**Movimiento de buques.**—El director general de Obras públicas.—Por ir con amenazas.—El categrático Sr. Sampérez y sus alumnos.—Un telegrama de los conservadores.—Declaraciones del Sr. Cambó.—En honor de Venancio Vailmitjana.—Los consumos.—Libertad provisional.

Durante el día de hoy entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes:

«Jaime I.», «Cabo Toriñana», «Carl», «Hecker», «Katherine Coupp», «Provincias» y «Cabo Carvoeiro».

Zarparon las siguientes:

«Castilla», «Aranas», «Malorca» y «Miramar».

—El director general de Obras públicas, señor Zorita, visitó hoy los talleres de la Maquinista Terrestre y Marítima, enterándose de su organización y funcionamiento. Esta noche regresó á Madrid, siendo despedido en la estación por los Sres. Weyler, gobernador civil, alcalde y demás autoridades.

—La policía ha detenido á dos individuos que se presentaron en una fábrica pidiendo 300 pesetas, con amenaza de que si no les entregaban la cantidad dicha, declararían á los obreros de la fábrica en huelga.

—Encuétrase en esta ciudad D. Vicente Sampérez, catedrático de la Escuela de Agricultura de Madrid, con una comisión de alumnos en viaje de instrucción.

—El Centro Conservador ha dirigido un telegrama á la prensa de Madrid, protestando de los conceptos que expusieron los oradores en el mitín que ayer se celebró en la Casa del Pue-

### Alarma en Londres

Londres.—Reina gran alarma por temerse que si continúa la guerra de los Balcanes, será muy difícil que se pueda evitar que estalle el conflicto entre Rusia, Serbia y Austria.

Se considera que los aliados piden demasiado y que en cambio Turquía ofrece muy poco y dicen que Europa no puede consentir que los búlgaros sean dueños de los Dardanelos. Sin embargo, se comprende que las victorias balcánicas autorizan á los victoriosos á pretender los engrandecimientos territoriales en Macedonia. En opinión de muchos diplomáticos, debe ser repartida entre Serbia, Bulgaria y Grecia. Además deben darse á esta nación las islas de Egeo, griegas por su población y por su historia.

Turquía debe conservar los Estrechos de las costas europeas del mar de Mármara, las del mar Negro y la fracción de Tracia, pero se cree que cuando vaya á ser denunciado el armisticio, intervendrá Europa, y obligará á los aliados á mostrarse más conciliadores.

**¿Lo creemos?**

París.—Telegrafan de Nimes que un viejo llamado Granados, enfermo desde hace tiempo, falleció ayer después de sufrir mucho. Sus parientes lo amortaljaron, y cuando por la noche estaban velando el cadáver, notaron con gran stupefacción que de pronto el viejo abrió los ojos y movía los brazos. Pasados los primeros momentos de extrañeza, se acercaron sus deudos y le reanimaron de la mejor manera posible, procurándole calor artificial y sacándole del féretro.

Las últimas noticias que se tienen aseguran que el viejo Granados sigue viviendo, pero no ha recobrado el habla todavía.

**Los tramoyistas disgustados**

París.—Los maquinistas de teatros están furiosos por haber sido condenado á dos años de cárcel, el secretario de la Sociedad de resistencia, que tienen fundada.

Dicen que si no se le conmuta la pena, que creen injusta, se declararán en huelga.

**No hay movilización**

Roma.—Se ha desmentido el rumor de que el gobierno movilice tropas para reunirlos en Nápoles, con el objeto de que marchen á Albania. Si Austria no envía tropas á Albania, Italia permanecerá á la expectativa.

**El Kaiser**

Berlin.—El Emperador Guillermo ha recibido en audiencia particular al ministro de la Guerra de Rusia.

Parece que no sean ciertas las intenciones que *Le Temps* atribuye al ministro ruso, de sondear el ánimo del Kaiser, respecto á la cuestión internacional que motivará el conflicto balcánico.

Respecto del viaje del Kaiser durante la primavera próxima nada se sabe en concreto; dependerán las excursiones del Emperador, de las relaciones internacionales que se guarden en aquella época.

**Accidente en un cine**

París.—Comunican de Estrasburgo que ayer ocurrió un lamentable accidente en un salón de cine. Precisamente en la sesión que había mayor concurrencia se inflamó una película, y aunque el operador procuró á gritos tranquilizar á los espectadores, éstos, presa del más terrible pánico, se lanzaron desordenadamente á la calle.

Cuando quedó totalmente evacuado el salón se vió que había gran número de espectadores heridos, entre ellos, siete niños y dos mujeres lo estaban de una gravedad.

**Servios é italianos**

Roma.—Dicen de Durazo que el comandante de las fuerzas serbias ha prohibido la comunicación con los habitantes, á la tripulación de un buque italiano. Esto originó la consiguiente protesta, y el ministro de Italia en Bulgaria, ha recibido órdenes para que intervenga en el asunto.

**Movilización de tropas**

Viena.—Telegrafan de Sofía diciendo que ha comenzado la movilización de las fuerzas rumanas, produciendo la noticia gran impresión.

**Ministro dimisionario**

San Petersburgo.—Le ha sido admitida la dimisión al ministro del Interior, que será sustituido por Maklakof.

Brionas.

### Los cambios

Madrid 31, á la una madrugada.

En la Bolsa se cotizaron ayer:

Los francos, á 7'55.

Las libras, á 26'98.

Brionas.

### Aniversario

Madrid 31, á las 1'15 madrugada.

Telegrafan de Cádiz que la Academia Hispano-americana celebrará el día 3 de enero el aniversario de su fundación, con una solemne velada en la Casa-Ayuntamiento, y habrá brindis, discursos, lectura de poesías, etc., etc.

Al acto serán invitadas las familias más distinguidas y las autoridades.

Brionas.

### Hablando con Barroso

Madrid 31, á las 2'15 madrugada.

Como de costumbre, nos recibí esta noche en su despacho oficial el ministro de la Gobernación, á quien interrogamos sobre política, encontrando en el Sr. Barroso la misma impenetrable reserva de siempre. Se escudó en su multítila de que ya se sabrá todo dentro de poco.

A pesar del optimismo de los ministeriales, la impresión dominante es la de la vuelta de los conservadores.

El Sr. Barroso nos facilitó copia de la firma de hoy, de Gobernación, que es muy extensa.

Contiene, entre otras cosas menos importantes, un decreto promulgando la ley creando la Dirección general de Seguridad; otro, nombrando secretario de dicha Dirección al señor Pedraja; una disposición, para que el coronel de la Guardia civil D. Casareo Madrigal y el teniente coronel D. Eduardo Lobo, presten servicio en dicho cuerpo de Seguridad; nombrando jefe de Administración, de tercera clase, á D. Agustín Justiguer; nombrando inspector de Seguridad de Barcelona, á D. José Millán Astray y secretarios, de Barcelona, á D. José Díez Moriux y de Canarias, á D. Manuel Luengo.

A demás, se han firmado otros decretos: uno, convocando á elecciones parciales de senadores por las provincias de Canarias y Huesca, el día 26 de enero próximo, y otros nombramientos de alto personal de Gobernación.

Brionas.

### Del Extranjero

Madrid 31, á las 3'30 madrugada.

**Ataque en un reconocimiento**

París.—A varios periódicos los telegrafan desde Orán diciéndoles que una columna de *goumiers* salió á practicar un reconocimiento, siendo atacada por los indígenas y trabándose un rudo combate, en el cual los primeros tuvieron dos muertos y dos heridos, y los indígenas sufrieron muchas bajas.

**Tumba violada**

Viena.—Los periódicos dan la noticia de que la tumba de los condes de Chedy, antepasados de la Reina de Inglaterra, ha sido violada con intención de robar las alhajas.

**Fallecimiento de un ministro**

Berlin.—El ministro de Negocios Extranjeros de Alemania Kiderlen Waechter, fué á Stuttgart con el propósito de pasar en dicha población las Navidades. Hace dos días se sintió indisputado, y los médicos le aconsejaron que guardase cama. Esta mañana, á las ocho menos cuarto, el ministro sufrió un ataque cardíaco, y cinco minutos después moría.

La noticia del fallecimiento ha causado en Alemania enorme impresión, pues Kiderlen Waechter era de las primeras figuras del Imperio germánico, conocía admirablemente la política internacional, y el Kaiser tenía en él absoluta confianza.

Occupaba el ministerio cuatro años, y fué quien después del golpe de Agadir, llevó las difíciles y peligrosas negociaciones á que puso fin el Tratado franco-alemán sobre Marruecos.

Los funerales, que serán solemnísimos, se verificarán el jueves.

**Noticia que no se confirma**

Breslau.—Las autoridades carecen de noti-

### Declaraciones políticas

Madrid 31, á las 3'50 madrugada.

*El Mundo* publica un artículo, con declaraciones de un conspicuo conservador, que dice: «Mi impresión es, que todas las probabilidades están por la continuación de mi partido en el Poder y frente al gobierno del conde de Romanones; la solución más lógica es ésta. Una opinión personal mía, es la de que los conservadores pueden cifrar sus más positivas esperanzas en la sabiduría de la Corona, y en cambio, el partido liberal puede temer mucho mejor; puede temer todo de la actitud de los personajes de nuestro partido al ser consultados por el Rey. Creo, como ha dicho el Sr. Moret, que frente al enemigo hay que formar el cuadro y se impone el sacrificio de las personas.

«¿Presidirá este espíritu de abnegación en el desarrollo de las consultas?»

Tengo muchas razones para creer que los primates de mi partido evacuarán sus consultas en el sentido de que es absolutamente necesaria la continuación de los liberales.

«Pero será un problema la designación de las personas y puedo asegurar que la más leve discrepancia sobre este punto, lo comprometerá todo, y la solución en este caso son los conservadores».

«Esto lo saben todos los personajes que han de ser consultados, y como todos ellos tienen el sentimiento de la responsabilidad de su especial posición y de las presentes difíciles circunstancias, y supongo que todos irán á las consultas con un programa común concertado previamente».

Brionas.

### LA ACTUALIDAD

Madrid 31, á las 3'40 madrugada.

El Sr. Maura continuó ayer recibiendo numerosas visitas de los personajes del partido. Uno de éstos, interrogado esta tarde por nosotros, nos ha dicho que el Sr. Maura guarda gran reserva acerca de asuntos políticos, eludiendo una contestación categórica á cuanto se le pregunta, acerca de la probable solución de la crisis.

Brionas.

### Del Extranjero

Madrid 31, á las 3'30 madrugada.

**Ataque en un reconocimiento**

París.—A varios periódicos los telegrafan desde Orán diciéndoles que una columna de *goumiers* salió á practicar un reconocimiento, siendo atacada por los indígenas y trabándose un rudo combate, en el cual los primeros tuvieron dos muertos y dos heridos, y los indígenas sufrieron muchas bajas.

**Tumba violada**

Viena.—Los periódicos dan la noticia de que la tumba de los condes de Chedy, antepasados de la Reina de Inglaterra, ha sido violada con intención de robar las alhajas.

**Fallecimiento de un ministro**

Berlin.—El ministro de Negocios Extranjeros de Alemania Kiderlen Waechter, fué á Stuttgart con el propósito de pasar en dicha población las Navidades. Hace dos días se sintió indisputado, y los médicos le aconsejaron que guardase cama. Esta mañana, á las ocho menos cuarto, el ministro sufrió un ataque cardíaco, y cinco minutos después moría.

La noticia del fallecimiento ha causado en Alemania enorme impresión, pues Kiderlen Waechter era de las primeras figuras del Imperio germánico, conocía admirablemente la política internacional, y el Kaiser tenía en él absoluta confianza.

Occupaba el ministerio cuatro años, y fué quien después del golpe de Agadir, llevó las difíciles y peligrosas negociaciones á que puso fin el Tratado franco-alemán sobre Marruecos.

Los funerales, que serán solemnísimos, se verificarán el jueves.

**Noticia que no se confirma**

Breslau.—Las autoridades carecen de noti-

Ecos de Burriana

La Ribera y la Plana como centros productores de naranja.—Fraco económico de la primera temporada.—Preparándose para la segunda.—¿Qué dará de sí ésta?

Sabido es que la Ribera y la Plana son los dos centros más importantes en España de producción de naranjas. Su comercio abastece por completo los mercados mundiales, dando ocupación honrosa y pingües medios de vida a sinnúmero de familias, que se agrupan formando pueblos y caseríos en un número tan considerable y de importancia tan excepcional, que desde Játiva hasta Castellón, el tren parece que se desliza por entre una gran urbe mayor que las más grandes del mundo, en la que no hay solución de continuidad en el caserío, los barrios populosos, las villas, los chalets y los huertos anexos a unos y otros.

En esta urbe desfilan centenares de torres esbeltas, terminadas por la Cruz del Redentor, señalando el punto en que están situadas las iglesias, en torno de las cuales se congregan ciudades tan importantes como Játiva, Alcañet, Sueca, Cullera, Sagunto, Burriana, Villarreal y Castellón; villas tan ricas como Caragente, Algemsi, Alberique, Carlet, Benifayó, Silla, Picasent, Catarroja, Moncada, el Puig, Puzos, Los Valles, Nules y Almazora, y un número tan considerable de lugares y caseríos, que su sola enumeración sería capaz de agotar la paciencia al más entusiasta aficionado a los estudios topográficos.

De entre todos estos poblados sobresale la capital, la Valentia, poblada por los soldados de Viriato, la sultana del Guadalquivir, que según los hermosos versos de Queral,

Dues voltes por desposada Ab lo Cit de Castella E ab Jaume de Aragó.

Por eso a Valencia se la llama la ciudad de los flores, porque el azahar de la Ribera y la Plana la embriagan con sus aromas; por eso a Valencia se la conoce la madre de la Agricultura española, porque de lo que era un débil fruto del jardín de las Hespérides, ha sabido hacer el medio principal de su riqueza.

La naranja, pues, es lo que caracteriza a la región valenciana. Pero la naranja de la Ribera tiene diferencias esenciales con la de la Plana, que, si para el vulgo son poco perceptibles, para el observador atento marcan dos períodos sensibles al considerarla como elemento de comercio.

Por su mayor cultura y más pronta madurez, la de la Ribera es propia para el comercio de la primera temporada; esta es, desde Todos Santos hasta Navidad. Por su mayor consistencia en el árbol, a causa del retraso con que madura, la de la Plana es adecuada para la segunda; esto es, desde San Blas hasta San Juan.

Este año, si no hubiera sido por el pedrisco asolador de Alcañet, la Ribera hubiera tenido una magnífica cosecha; aún así, ha sido buena, en general. En la Plana no tenemos más que una mediana cosecha, en general, debido a la grandísima del año último, a la sequía del verano y a los destrozos producidos en el arbolado por las enfermedades criptogámicas.

Sin embargo, si para el agricultor ribereño la temporada ha sido buena, en general, porque ha vendido el fruto de tres y medio a cinco y medio reales la arroba, para el comerciante no lo ha sido tanto, porque escasamente ha podido cubrir gastos. Solo muy pocos han tenido alguna utilidad material.

Por eso la mayoría de los comerciantes que se hallaban en la Ribera, han regresado ya a Burriana y preparan los almacenes para la segunda temporada.

Lo primero que han hecho los comerciantes de aquí, ha sido fundar un Circulo Frutero, en el que se han inscrito todos los confectionadores, materialistas y cargadores para regularizar los envíos, fijar los fletes, preparar los buques y enviar a personas de su confianza a Londres, Liverpool, Manchester, Glasgow, Bristol, Cardiff, Hull, Hamburgo, Amsterdam, Rotterdam y Amberes, a fin de vigilar las ventas y avisar con la anticipación debida el estado de cada plaza.

Los corredores no cesan de recoger los términos de Villarreal, Bechi, Burriana, Almazora, Nu-

los, Monófar, Chilches, Almenara, Los Valles y Sagunto, tomando nota del estado de los huertos y tanteando a los propietarios, mientras las fábricas de aserrar, las de puntas de París y las prensas de papel timbrado han entrado en esa actividad febril de trabajo, precursora del comienzo de la nueva temporada.

Todo es aquí expectación por lo que ha de resultar. ¿Será esta temporada mejor que la primera?

Animos y deseos de trabajar no faltan. Y puesto que de la naranja depende el bienestar de esta región, bien merece sigamos con interés la segunda etapa de la campaña naranjera, puesto que es asunto de vida o muerte para la Plana.

De ella procurará informar a los lectores de LAS PROVINCIAS, DÓMINE

Burriana.

Círculos y Sociedades

En la sesión celebrada anoche por la Económica de Amigos del País fueron elegidos por unanimidad: director, D. Rafael Rodríguez de Cepeda; tesorero, D. José M. Villalba Iriarte; bibliotecario, D. José M. Zumalacárregui Prat, y secretario general, D. José M. Calatayud Soler.

La Sociedad Recreativa Familiar, dará hoy el primer baile de la temporada, en el local del teatro de Apolo, de una a cinco de la madrugada.

Los señores socios del Ateneo Mercantil, Agricultura y Bellas Artes, quedan invitados.

Noticias teatrales

Hoy se dará en el Principal, a las 5-30, una matinee, en la que será puesta en escena *Uruganda la desconocida*, obra de gran atractivo por el decorado, el lujoso vestuario y su interpretación esmerada.

Adelantan los ensayos de *La pata de cabra*, que sin duda alcanzará también un éxito.

En Esclava, hoy, día de moda en este teatro, se celebrarán dos selectas y variadas funciones.

Por la tarde, a las 5-45, se representará la bonita comedia en dos actos, de los Quintero, *Doña Clarines*, y el gracioso sainete en dos cuadros, de A. Ramos Martín, *El sexo débil*.

Por la noche, a las 9-45, estreno de la comedia en dos actos, de P. Ramos Martín, *El nido de la paloma*, estrenada recientemente con gran éxito en el teatro Lara, de Madrid, representándose también *El sexo débil*.

Continúan contándose por llenos las sesiones del Gran Circo Sorolla. En todas ellas fué el programa ameno y variado, descolando entre los números presentados, «Los cuatro Rodríguez», con sus arriesgados ejercicios sobre el tapiz; «Rosina é Ivonne», equilibristas, saltadoras y musicales; los originales barristas, de inimitable gracia «Los Gustinis», y el número «La bella Francisca»; los intermedios cómicos son un éxito para los celebrados clowns Tonino y Guerra.

Crónica de sucesos

DESPRENDIMIENTO.—Ayer tarde se desprendió un tabique de una galería del segundo piso de la casa núm. 89, de la calle de Marchales, cayendo los escombros al corral de la casa núm. 87, donde se encontraban los niños Manuel y Remedios Ventura Bonet, de nueve y cinco años, respectivamente.

El primero resultó con la fractura de la pierna izquierda y una herida de 12 centímetros en la cabeza, y la segunda, con la fractura completa del muslo izquierdo y tres heridas en la cabeza.

Ambos fueron curados en la casa de Socorro del Museo, y después ingresados en el Hospital en grave estado.

ROBO.—Un comerciante del Grao le robaron una cartera con 550 pesetas, dos décimos de la Lotería y varios documentos, al salir en un tren por la línea del Central de Aragón.

Al regresar a su casa se encontró con la cartera, que a su esposa le había entregado un niño desconocido. El dinero y los décimos no estaban.

SIGUE LA RACHA.—En realidad, va resultando un poco excesiva la apatía de los agentes de Vigilancia.

Diariamente tenemos que registrar en esta sección robos escandalosísimos de toda índole, y algunos días se repiten de manera muy alarmante.

Ayer, en la calle de la Paz, a las cinco y media de la tarde, cuando es mayor el tránsito por dicha vía, un mozaibete vestido con una blusa se abalanzó contra una señora, y violentamente le arrebató un bolso que llevaba y que contenía dinero y un pañuelo. El ladrón, para atravesar a realizar esta fechoría, debía correr mucho en la ineptitud de la policía, porque desapareció tranquilamente.

Anoche, a las once y media aproximadamente, dos de los innumerables rateros que sin duda alguna existen en nuestra ciudad, penetraron en la casa núm. 18 de la calle del Doctor Monserrat, y con la cara cubierta por un antifaz, forzando la puerta del cuarto donde había, con su mujer, el vigilante Vicente Benedito Martí. En el mismo cuarto vive reclusa una anciana llamada Isabel Pardo Arocas.

Los enmascarados entraron en la habitación del vigilante, que estaba durmiendo, y le robaron 15 pesetas en metálico, cuatro camisas de caballero, cinco de señora, dos americanas, unos pantalones y dos toallas. Luego entraron en el dormitorio de la anciana, a la que despertaron, amenazándola con un revólver si no les entregaba sus ahorros. Le robaron 53 pesetas y hijerón poco después. El juzgado instruyó diligencias.

En este suceso intervinieron el cabo de la Guardia municipal núm. 179, Sr. Martínez, y el guardia núm. 67.

De la REGION

MANISES.—Un individuo llamado Francisco Vilar Martínez abrió ayer, con fractura, la puerta de una fábrica de azulejos, rompiendo una cadena que la cerraba. La Guardia civil le sorprendió, llevándolo al juzgado.

CARLET.—La Guardia civil detuvo hace pocos días a Manuel Martí (á Cala, de 25 años, soltero, natural de Llosa de Ranes, y a otro individuo de la Ollería, autores de 56 robos en la línea férrea de Játiva a Valencia. Lo robado lo ocultaba un vecino de Guadassur apodado *Boliciari*, que también fué detenido.

Como autor de un hurto de 15 mantas fué detenido ayer por la Guardia civil un individuo llamado Manuel Lacruz Mena (á Cucala.

CULLERA.—En casa de José Llopis Muñoz encontró la Guardia civil un carro robado, deteniendo por esta causa al citado individuo.

CANALS

La Benemérita ha capturado a José Antonio Gallego Francés, que el día 24 robó en el pueblo de Alcludia varias prendas de vestir y un reloj despertador.

SAGUNTO

Por el ministerio de la Gobernación han sido nombrados vocales de la junta de gobierno de la Caja de Ahorros de Sagunto D. Manuel García, D. Juan Gomis, D. Leocricio Cuesta, don Cayetano Pau, D. Vicente Fallarés, D. Gaspar Batalla, D. Salvador Caruana, D. Francisco Bosch, D. José Seguí, D. Francisco Villar, don José Pitarich, D. José Queresol, D. Rafael Moya, D. Francisco Martí y D. Vicente Pitarich.

Movimiento de población

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar

Matrimonio: Germán de Ortega y Pilar Alonso.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3.

Defunciones: Arturo Villalba Ruiz, de 34 años, Alfredo Calderón, 8, de manicomio por las vías digestivas.—Vicente Andaves Calahorra, de nueve años, San Juan de Dios, 20, de enteritis crónica.

Defunciones: Varones, 2.—Hembras, 1.

Defunciones: Ramona Aznar Surana, de 75 años, Carrera de Encoates, traste 5.º, de neumonía gripal.—Valeriana Pascual Tomás, de 90 años, Fizarro, 17, de neumonía senil.—Manuela Gil Gimeno, de 83 años, Linterna, 27, de asistolia.

Defunciones: Varones, 2.—Hembras, 0.

Defunciones: Tiburcio Ruiz Fernández, de 83 años, San Vicente, 26, de bronquitis capilar.—Muro Miralles Paul, de 56 años, camino Real de Madrid, traste 5.º, de bronquitis crónica.—Enrique Gallego Aliaga, de dos años, Hospital provincial, de bronquitis.—Constantino Santamaría Moreno, de 27 años, Hospital provincial, de tuberculosis pulmonar.—Francisca Bosch Andrés, de 76 años, Manicomio, de asistolia.—Tomas Cabanes Alegre, de 75 años, Recoaredo, 21, de epilepsia.

Defunciones: Varones, 2.—Hembras, 2.

Defunciones: Sabin Sellés Chulá, de un año, Federico Tomás, 6, de neumonía gripal.—Concepción Moya Ayodi, de 78 años, Baja, 52, de arterio-esclerosis.

Total: Matrimonios, 1.—Nacimientos, 14.—Defunciones, 13.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Silvestre, papa y confesor; y Nuestra Señora de la Leche.—El oficio y la misa son de San Silvestre I, papa, con rito doble, color blanco y conmemoración de las octavas.

SANTOS DE MAÑANA.—La Circuncisión del Señor. CUARENTA HORAS.—Terminan en la Basílica Metropolitana. Se descubre a las nueve de la mañana, y se reserva a las cinco de la tarde.

Mañana empiezan en la parroquia de San Juan del Hospital.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en el Milagro. (Privilegiada.)

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 5:30 de la tarde.—Gran matinee.—*Uruganda la desconocida*. (Gran magia de espectáculo.)

A las 9 de la noche.—Función organizada por la Asociación de la Prensa.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8 de la noche.—Giordano Bruno.—Juana la maldiva.

TEATRO APOLO.—A las 9 de la noche.—Barbaroja.—Lysistrata.—Juegos malabares.—El fresco de Goya.

TEATRO RUZAFIA.—A las 8 de la tarde.—Sección triple.—El refajo amarillo.—Tenorio Musical.

A las 9-45 de la noche.—Sección triple.—Carceleras.—El cuento del dragón.—Tenorio Musical.

BUQUES

Servicio regular de vapores

Para LONDRES

El vapor VULCANUS cargará el 4 de enero.

Para LIVERPOOL

El vapor OTTAR cargará el 4 de enero.

Para GLASGOW

El vapor DRIVA cargará el 4 de enero.

Para NEWCASTLE

El vapor HEINRICH SCHULTZ cargará el 4 de enero.

Para Bristol y Cardiff

El vapor CARDIFFIAN cargará el 4 de enero.

Para HAMBURGO

El vapor BOSPORUS cargará el 4 de enero.

Para AMBERES

El vapor ESPAGNE cargará el 4 de enero.

Para Amsterdam y Rotterdam

El vapor SABELLA cargará el 4 de enero.

Consignatarios: Sres. Rios y Compañía, Colón, 72.

Compañía de vapores Viñuesa, de Sevilla

El vapor CATALUNA saldrá el día 31 de diciembre, directo para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. Perera, plaza Teófilo, 6, Valencia.—Agente: Vicente Carlos Lagardá, Chapa, 25, Grao.

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino.

Para Hamburgo y Amberes

El vapor VELEAZQUEZ saldrá el día 31 de diciembre.

Para LONDRES

El vapor HECHSOCHER saldrá el 2 de enero.

Para HAMBURGO

El vapor PIZARRO saldrá el 4 de enero.

Consignatarios: Srs. Mac-Andrews y Comp., Liano del Remedio, A. G. chaffán, frente a la Gloria.

Servicio semanal directo combinado de las Compañías Real Húngara Adriay Austro-Americana.

Para TRIESTE

El vapor ARGENTINA cargará el 6 de enero.

Consignatarios: Sres. Rios y Compañía, Colón, 72.

Vapores asturianos

El vapor SEGUNDO saldrá el día 10 de enero directo para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Motril, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander, Bilbao y San Sebastián.

También admite carga para Luarca, Navia, Tapia, Vega de Ribadeo y Fox, con transbordo en Gijón, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda de Basterrech, calle de Colón, núm. 88, entresuelo, derecha.—En el Grao dan razón los Sres. Roman y Miquel, Muelle, núm. 16 y 18, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, núm. 6.

Vapores de los Sres. Ybarra y Compañía, sociedad en comandita, de Sevilla, con itinerario fijo.

El vapor CABO SAN ANTONIO saldrá el día 31 de diciembre para Alicante, Huelva, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Servicio corriente

El CABO PEÑAS saldrá el día 2 de enero para Tarragona, Barcelona, Cádiz y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El CABO TORINANA saldrá el día 3 de enero directo para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: Viuda de Hijos de Nogué, calle de Lauria, núm. 18, y Grao, Muelle de Poniente (Cabo).

¡NO MAS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura instantánea (Agua Primavera), de A. Prim.

El mejor efecto conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, oscuro ó negro, demostrándole la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado. De venta, principales droguerías y perfumerías.—Valencia.

Thermogéne. Cura en una noche Resfriados, Mal de garganta, Neuralgias, Puntadas en los costados, Cólicos, Torciolitos, Lumbagos, Dolores, Gota, Ciática, etc. La caja 1.75 Pesetas en todas las Farmacias.

COPIAS. Máquinas de escribir -- Smith Premier Visible --. No bebas mas. ESTE VICIO NO ES MAS QUE NUESTRA RUINA. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

CANAS. LA MEJOR Y MAS ECONOMICA. Tintura para el cabello, es sin disputa el AGUA higiénica de «LA PEINADORA» (marca registrada). VENUS. NO MANCHA EL CUTIS.—NO ENSUCIA LA ROPA.—EXTIRPA LA CASPA. Esta AGUA devuelve al cabello, progresivamente, en color natural, evita su caída, dándole vigor y hermosura.—NO CONTIENE NITRATO DE PLATA NI PRODUCTO ALGUNO NOCIVO.

Zarzaparrilla Iodurada del Dr. Greus. Soberano depurativo y gran purificador de la sangre y de los humores, cura los estados herpéticos, reumáticos y héticos, que se manifiestan por manchas, granos, ulceraciones, fúnciones y fúncos de los ojos, de los oídos y garganta, hinchazones y dolores fijos ó errantes, en distintas partes del cuerpo, incluso los huesos. Poderoso atemperante, cura y evita los estados congestivos hasta de la cabeza, por donde resulta el mejor proficuo de las inflamaciones y congestiones pulmonares y cerebrales, vértigos, dolores de cabeza, insomnios, pesadillas, etc., etc.

Vaselina químicamente pura del DOCTOR GREUS. En elegantes cajas metálicas, á 20 y 50 céntimos. De absoluta pureza y finura, suaviza y aterciopela la piel, cura su aspereza, terquedad y picazón, y evita el herpesismo, que tanto molesta y afea, además si ataca al cuello, al pecho y a la cara, permite usar con ella en el tocado de la piel el color y olor que más agradan. Desconfianza de las perfumadas. Ocultan el olor de petróleo, que es su mancha de origen.

CONFITES MATA-LOMBRICES del Doctor Greus. De efectos seguros y rápidos, hacen desaparecer la tristeza, colores pálidos, tos, cosquilleo de garganta y calenturillas.

Dinero

Se facilita desde el cinco por ciento en adelante.—Compra-venta y administración de fincas.—Colocación de capitales completamente garantizados.—Razón: Tapinería, 18, principal.—De nueve á dos y de seis á siete.

Automóvil

Por muy módico precio se vende uno en muy buen estado, de cuatro asientos y de 12/14 H. P.—Razón: Grao, calle Mayor, 8.

MARMOLES GRANDES TALLERES

—S. ORTIZ. Especialidad en LAFIDAS MIGUELITE, 2.—VALENCIA.

Chocolates

VIUDA DE R. COMOS. Especialidad á la VAINILLA SANTA CATALINA, 26.

Se vende

una magnífica librería de nogal de tres metros 80 centímetros de larga, por 320 de alta, en su cuerpo central, con sus libros correspondientes, lujosamente encuadernados. También se venden varios cuadros al óleo de acreditadas firmas.—Darán razón: Murrillo, 33, pral.

Agricultores

Aprovechad lad ocasión. Olivos de Villarreal, Serranas, de la Bocha y Blanquet, á precios convencionales. Camino Real de Madrid, casa del propietario D. Pedro Ortega, junto á la Torre de dicho camino.—Para más detalles, José Pérez, portero del Excmo. Ayuntamiento.

L'IDEAL

Sombrillas y abanicos.—No ocupan su vitrina esta casa. SAN VICENTE, 3, CHAFLAN.

Entresuelo en alquiler

En la calle de Peris y Valero, número 28, se alquila un magnífico entresuelo recién decorado, compuesto de antea, salón, comedor, gabinete, despacho, cuatro cuartos de dormir, uno de ellos espejados y las consiguientes dependencias de su vitlo.—Para tratar de precio y condiciones, calle de Crespin, 1, 2.º.

Piano

de cuerdas cruzadas en muy buen uso. Su coste 1.800 pesetas, se dará por 750 pesetas. Razón: Jerusalén, 12, 2.º derecha.

Farmacia

Se vende una barata en un pueblo cercano á esta capital. Urge su venta por tener que marchar su dueño á una capital.—Dirigirse: Salvá, 6 y 8, José Bertolla.

Mariano Gerardo

Corredor colegiado de comercio, Pza. 7.º entresuelo, der. ch. Valencia.—Teléfono 440.

Compra y venta de toda clase de valores del Estado y locales.

—Cobro de cupones y negociaciones de Letras sobre las plazas, Peninsula y extranjero.—Intervención de las operaciones del Banco de España, Caja de Ahorros y demás establecimientos de crédito.

Rafagas del campo

Se vende al precio de DOS PESETAS, en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

HIERRO QUEVENNE

El más activo y económico, el unico INALTERABLE. Cura: ANEMIA, Debilidad, etc. Es el Verdadero. 14, Ruedas de San Juan, París.

ROMA A LA VISTA

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—TRES PESETAS. Imprenta Domenech, Mar, 65.